

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución Nº 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico del 2013.

-La Compañía durante el presente Ejercicio Económico ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-En el presente Ejercicio Económico la Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado normalmente.

-La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es razonablemente estable, en tanto que sus resultados han ido mejorando con la Utilidad reflejada

-Sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen Políticas y Estrategias de Ventas y de esta manera se incrementen los ingresos para obtener mejores Resultados.

Deseo, Señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de esta manera seguir cumpliendo la función de Presidente encomendada.

Guayaquil, Abril 15 del 2014.

Atentamente,

